

ARAGON**ORGANISMO**

Departamento de Industria, Comercio y Turismo

PROGRAMA

PLAN ENERGÉTICO DE ARAGÓN 2005-2012

OBJETIVO

Subvenciones en materia de ahorro y diversificación energética, uso racional de la energía, aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables e infraestructuras energéticas.

BENEFICIARIOS

Para las materias previstas en el dispositivo de ahorro y diversificación energética podrán solicitarlas las empresas públicas o privadas, las corporaciones locales, las instituciones sin ánimo de lucro y los particulares que realicen inversiones en proyectos relacionados con las acciones enumeradas en dicho dispositivo.

HECHOS SUBVENCIONABLES

1. Ahorro y diversificación energética, uso racional de la energía y aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables:
1.1.—Energía solar
1.2.—Energía eólica aislada:
1.3.—Biomasa.
1.4.—Minihidráulica.
1.5.—Inversiones en materia de investigación y desarrollo, cuyo objeto sea el uso eficiente de la energía y el aprovechamiento de las fuentes de energía autóctonas y renovables.

PLAZO

Plazo de presentación de solicitudes 2007: pendiente de apertura

▼